

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****CORTES GENERALES**

- 2339** *Resolución de 2 de febrero de 2024, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se señala fecha, hora y lugar para la celebración del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación de aspirantes en los procesos de selección convocados o que se convoquen durante los años 2024 y 2025, en el ámbito de las Cortes Generales.*

Considerando que las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en sus respectivas reuniones del día 19 de diciembre de 2023 han aprobado la actualización del Plan de Empleo de las Cortes Generales para el período 2023-2027, así como la Oferta de Empleo Público para 2024, he resuelto que se celebre el sorteo público para determinar el orden de actuación de aspirantes en los procesos de selección que se convoquen durante los años 2024 y 2025, en el ámbito de las Cortes Generales, el día 9 de febrero de 2024, a las 11:00 horas, en la Sala Argüelles, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Directora de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.

Madrid, 2 de febrero de 2024.–El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Fernando Galindo Elola-Olaso.